AÑO XVI MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1914 NÚM. 4.789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

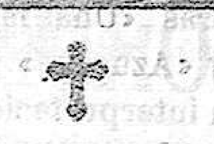
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE DOMINGUEZ Y DIAZ

Falleció en esta ciudad el 25 de Noviembre de 1913

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, de nueve á doce, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas doña Dominica, doña Fernanda y doña Francisca; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y su ex socio D. Manuel Pérez, suplican la asistencia á estos piadosos actos.

PROBLEMAS LOCALES

LA CUESTION DEL AGUA

(*Continuación*)

El entubamiento no resolvería totalmente el problema de la escasez del agua en los meses de estiage. He aquí una afirmación, al parecer, desalentadora, para decidirse á emprender la reforma propuesta por el alcalde. Sin embargo, el desaliento no será más que para aquellos que, por no haberse detenido á pensar en el asunto, creyeran resuelto todo cuanto al complejo problema del agua se refiere, con traerla encerrada en tubería. No; á la opinión pública hay que encauzarla hacia la verdad, por agria y desagradable que ésta sea, único procedimiento para que nunca pida cuentas ni exija responsabilidades morales.

Según los datos de los aforos practicados por el señor arquitecto municipal, durante la época de menos afluencia de agua, en el año actual, cuyos datos ya son del dominio público por haberlos dado á conocer *El Adelantado*, traía la cacera en su origen un caudal de cincuenta litros por segundo y en su terminación, ó sea al desaguar en los depósitos, se reducía á treinta y cinco litros. Es decir, que perdía en el trayecto por evaporación y filtraciones casi la tercera parte. Si entrando en los depósitos treinta y cinco litros al segundo no se podía dar agua al vecindario más que dos horas por la mañana y otras dos horas por la tarde, impidiendo por el entubamiento la pérdida de esa tercera parte del caudal de origen y entrando en los depósitos quince litros más al segundo, este aumento en la cantidad—de seguir todo lo demás como está—, solamente permitiría á la población disfrutar del servicio de agua una hora más por la mañana y otra por la tarde.

Queda demostrado sencillamente, que aun cuando se realice esta importante reforma, no podrá tener el público servicio constante de agua corriente.

Pues, á pesar de esto, el entubamiento debe hacerse pronto y definitivamente. Debe hacerse para poner el agua á cubierto de contaminaciones, que si hasta hoy no se han dado en intensidad y naturaleza eficaces á producir una epidemia, pueden darse cuando menos se piense. Debe hacerse para recoger esos quince litros que se pierden cada segundo, y al cabo de un día hacen la suma de *un millón doscientos noventa y seis mil litros* de agua, cantidad de verdadera importancia si después fuese bien distribuida. Debe hacerse porque es la resolución de uno de los cuatro puntos del complejo problema á resolver para dotar á Segovia de agua, constante y suficientemente. Debe hacerse porque más pronto ó más tarde habría que llegar á ello. Y debe hacerse porque ahora hay un alcalde y un Ayuntamiento que parecen tener propósitos y arrestos para realizarlo, y es caso de aprovechar la ocasión, que en asuntos de administración pública suele ser, todavía más calva que en pintura.

Pero con llevar á efecto el entubado, no se habrá conseguido, repito, más que resolver una parte del problema; la más costosa, es verdad, pero solamente una: la conducción conveniente del agua. Y después—mejor sería simultáneamente, si hubiese dinero—es de absoluta necesidad captar ó recoger debidamente el agua en la madre, obra no muy cara, ni difícil; reformar los depósitos hasta dejarles sin las endofiltraciones que hoy tienen y con los detalles higiénicos de que hoy carecen; y por último, y este es el clavo del asunto, distribuir el agua en la población de manera *justa, equitativa, proporcional* y *conveniente*, que por no reunir estos requisitos ¡ni mucho menos! el repartimiento actual es por lo que el problema de la escasez es problema. Aquí están los cuatro puntos á que antes hice referencia.

De modo que la insuficiencia de agua no se puede decir que sea causada por un solo defecto, sino que lo es por todos, y para remediarla es necesario recoger más agua, conducirla bien y distribuirla mejor. Por esto decía en el enunciado comprensivo de estas consideraciones, que el entubamiento no resolvería totalmente el problema de la escasez, y ahora añado, aun cuando algo se consiguiese y sobre todo mucho beneficiase en garantías de pureza constante.

Si el Laboratorio aseguró repetidas veces—se me argüirá—que las aguas son puras ¿á qué temer tanto el riesgo de contaminación? Es verdad que las aguas son finas y puras en su origen, pero lo que no puede asegurar nadie, es que no llegue un día nefasto en el que ropas, deyecciones ó resíduos de algún tifoideo de los caseríos inmediatos á la cacera vayan á parar á su corriente y ese día la catástrofe sería espantosa, si los gérmenes llegaban á Segovia en cantidad y vitalidad suficientes.

Pero lo que no se puede dar al olvido es la más adecuada repartición del agua que hace falta establecer. Considérese que en la época de mayor escasez, juzgada por este año, entran en los depósitos *tres millones veinticuatro mil litros* por día, repartidos los cuales entre los quince mil habitantes que próximamente somos en Segovia, tocaríamos á *doscientos un litro* cada uno, sino fuese porque hay quien se lleva dos mil para que á otros no les llegue ninguno. Y esta cantidad de doscientos un litro por día é individuo no la tienen la mayoría de grandes y pequeñas poblaciones que pasan por bien higienizadas y surtidas. En 1904, fecha de los datos que tengo á la vista, París tenía 123 litros por habitante, cada día; Londres, 135; Burdeos, 107; Nápoles, 20); Alicante, 173; Sevilla, 105; Toleda, 40; (?)... Me parece que no son aldeas miserables las que estaban en riqueza de agua por bajo, muy por bajo de Segovia.

En resumen: me permito opinar, modestamente, que el entubamiento de la cacera es una necesidad impuesta para garantir las condiciones higiénicas del agua, para aumentar algo—quince litros por segundo cuando más—la cantidad, que es una briosa manera de empezar la necesaria y urgente reforma del servicio de aguas, pero que no es todo, y la pública opinión debe darse cuenta de ello para no esperar del entubamiento más de lo que se puede lograr y al mismo tiempo disponerse á coadyuvar, haciendo ambiente favorable á otras reformas importantes que son indispensables, según yo creo, para llegar á la grata situación de que no falte en ningún momento el agua necesaria para nuestros usos.

SEGUNDO GILA

(*Continuará*.)

Cultos á Santa Bárbara

Este año se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de San Martín, á expensas de la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

Habrá un Triduo que dará principio el día 1.° de Diciembre, á las cinco de la tarde.

La función principal será el día 4, ocupando la sagrada cátedra, durante la misa, el obispo de la Diócesis Ilmo. Sr. D. Remigio Gandásegui.

En estos cultos tomarán parte una brillante orquesta y un nutrido cuerpo de voces; siendo probable que la masa coral de alumnos de la Academia de Artillería interprete el hermoso himno del maestro Oller.

ASUNTO MISTERIOSO EN LA CORTE

¿DAMA SECUESTRADA?

En la Dirección de Seguridad se recibió un anónimo, asegurando que en una casa de la calle de Sagasta, había una dama secuestrada por su marido, el que hacía á su esposa víctima de crueles tratamientos.

Aunque de ello no se ha podido comprobar nada, parece que una señora, cuyas iniciales son C. B. de la P., fué asistida en la Policlínica de la calle de Claudio Coello, de lesiones de alguna consideración.

Esta dama, que habita con su esposo en un hotel de la calle de Sagasta, tenía el aspecto de una persona sometida á una vida cruel, y en gran estado de postracción.

La Policía parece que estuvo en el hotel de la calle de Sagasta, y uno de los agentes acompañó á la dama á la Policlínica.

Varios vecinos han prestado declaración, formándose el atestado correspondiente, al que se unió el anónimo.

El matrimonio tiene seis hijos, que viven en el mismo hotel de la calle de Sagasta.

Parece que la señora estaba realmente secuestrada por el marido, aunque nada puede afirmarse categóricamente, pues en los centros oficiales se guarda gran reserva acerca del asunto.

El tiempo en Segovia

Parece pasar la intensa borrasca que estos días ha invadido la Península ibérica, y cuyos efectos se sintieron también en Segovia con fuerza extraordinaria.

El barómetro se inclina á mejor situación, habiendo marcado ayer una presión de 599 milímetros.

La temperatura ha descendido bastante; ayer tuvimos una máxima de cinco grados, y anoche una mínima de cero.

Hoy el cielo está cubierto con espesa niebla, y sopla ligero viento del Sudoeste.

Los anuncios son de tendencia á mejor tiempo.

POR LA PROVINCIA

Desde Turégano

La feria de San Andrés

Pasó como una pesadilla siniestra el tiempo.

La villa de Turégano ha llegado á las vísperas de la famosa feria de San Andrés, que indudablemente es una de las mejores de España. Durante ella nos visitan gentes de todas partes, visto el éxito alcanzado por las ya celebradas.

El Ayuntamiento en su constante anhelo de agradar, trabaja sin descanso adoptando toda clase de precauciones para garantir el orden y asegurar el bienestar de los concurrentes; para ello, ha dispuesto no haya arbitrio municipal alguno, que estén exentos de pago los puestos públicos ambulantes, y el de punto para los ganados que se presenten para su venta, y en cuanto al esparcimiento y recreo tiene organizado un selecto programa de festejos, como son entre otros, bailes públicos, y de sociedad, iluminaciones, juegos de pelota, cucañas, etc., igualmente el casino Centro Tureganense obse-

pesar de los valerosos esfuerzos que hacía para retenerlos en su lugar.

Y para colmo de humillación, él mismo había tenido que seguirles. Su deber era morir el último.

—Felizmente—le decía lord Derby luego que se vieron en seguridad—felizmente Calais y su viejo castillo pueden aun sostenerse dos ó tres días con la poca fuerza que nos queda. Tenemos libres el fuerte de Risbank y la entrada por mar; Inglaterra no está lejos.

Reunido un consejo por lord Wentworth, declaró que efectivamente este era el partido de salvación que les quedaba, y ya no era tiempo de dar oidos al orgullo, y que inmediatamente debía enviarse un aviso á Douvres para que al día siguiente llegaran poderosos refuerzos, y Calais se habría salvado.

Lord Wentworth adoptó con resignación este partido. Un barco partió al instante, llevando un mensaje urgente para el gobernador de Douvres.

En seguida los ingleses tomaron toda clase de medidas para concentrar toda su energía en la defensa del Castillo Viejo. Este era el lado vulnerable de Calais; pues

Exmés habrá despedido vergonzosamente á ese infame criado; lo que es un bien aun para el mismo Martín, porque si no nosotros le habríamos insultado y muerto, luego que pusiera el pie en Calais; ¿no es así, Pedro?

—De todos modos—repuso Pedro con su inflexible acento—si no ha venido á Calais, estará en París; yo le mataré.

—Justamente eso es lo que yo temía—dijo Babette;—no por él, á quien no amo á quien desprecio; sino por vos, hermano, por vos primo, ambos tan buenos y tan compasivos para mí.

—¿Es decir—preguntó Juan Peuquoy—que en un combate entre él y yo, os interesaréis no por él, sino por mí?

—Esa pregunta solamente—contestó Babette—es el más cruel castigo que podíais imponerme por mi falta. Entre vos, tan tierno y clemente, y él, tan vil y traidor, ¿podía yo vacilar?

—Gracias, prima. Lo que habéis dicho es un consuelo para mí, y Dios os lo recompensará.

—Estoy seguro—repuso Pedro—que Dios castigará al verdadero culpable. Pero no pensemos en él; tenemos otras cosas de

quiará con bailes y conciertos á los forasteros.

Durante los días de feria se celebrarán en el teatro Principal, grandes representaciones bajo la dirección del aplaudido actor D. F. E. y restante compañía compuesta de muy estimables elementos los cuales nos darán á conocer obras recientemente estrenadas en Madrid con éxito.

Estimo de trascendental importancia esta antigua feria por las numerosas transacciones que se llevan á cabo en ganado mular, caballar y vacuno, también por el concepto que de nosotros forman cuantos nos visitan, pues es condición digna de elogio para los turegaenses la de jamás mirar con desdén al forastero, sino antes bien con ese hábito por lo general breve y humilde que llegan hacerle aquí fácil, halagüeña y divertida su estancia.

Esto es lo que siempre piensa y pensará esta historica y culta villa, pues la cultura de un pueblo, no se improvisa, y hay que fiarla, más que al dinero, á la voluntad y la persistencia educadora de las clases que lo dirigen, á la cortesía y á los sentimientos que su categoría moral los hagan estar á la altura de su léxico.

Debido á las acertadas gestiones de Ayuntamiento, secundado por su celol so secretario nuestro amigo Sr. Romeo, ya se encuentra alojada en el nuevo edificio-cuartel la fuerza del puesto de la Guardia civil. La nueva casa, propiedad de D. Julián Rincón, tiene las comodidades necesarias y es higiénica.

Plácemes merece, y muy sinceros se los ofrecemes, el ilustre primer jefe de la Comandancia teniente coronel nuestro distinguido amigo D. Octavio Lafita, quien ha dado las mayores facilidades para la realización del proyecto, á la par que felicitamos al comandante del puesto Sr. Cabrero, autor de este.

CORRESPONSAL.

23 Noviembre 1914.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

La nieve y el agua, que ha caido abundantes sobre los campos, llenan de alegría á los agricultores, que ya se lamentaban de que las fuertes heladas de estos días pasados iban dificultando la germinación de los sembrados.

Trigo.—La oferta ha sido relativamente abundante, y aunque la demanda ha sido limitada, se han realizado bastantes operaciones con precios firmes.

El miedo de que el Gobierno tome alguna medida arancelaria, ha aumentado la oferta y ha disminuído la demanda, lo cual ha contenido el alza. Por ahora no hay que temer que suba, ni tampoco que baje sensiblemente, pues las necesidades van en aumento y hay que reconocer que la cosecha ha sido escasa por demás.

Cebada.—Algo más sostenido se halla este grano, porque el maiz ha subido ante las dificultades de la importación, á pesar de las facilidades arancelarias.

Centeno.—Cada día pretenden mayores precios los vendedores de este cereal; pero como hay mucho retraimiento de compradores, no se opera á precios elevados, y quien quiere vender tiene que pasar por los corrientes.

Harinas.—Algo ha subido el precio, pero sin guardar armonía con el del trigo, lo cual es causa del miedo que crece entre los compradores de harinas.

Salvados.—Algo se animan estos residuos, consecuencia del alza del maíz; pero tadavía es pequeña la subida que se ha anotado en esta semana, solamente en algunas clases.

A. A.

Valladolid 22 Noviembre.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don E. Sanz, 9.538,58 pesetas.
Don C. López, 54.370,15.
Don M. Martín, 30,42.
Don G. González, 41,16.

EN LOS CARMELITAS DESCALZOS

Esta mañana se ha celebrado solemne misa en el convento de los Carmelitas descalzos, en honor de su místico doctor San Juan de la Cruz.

Ofició de pontifical el Obispo señor Gandásegui.

En estos cultos tomó parte una escogida orquesta dirigida por el maestro de capilla, D. Luis Azcona.

Esta función se ha visto muy concurrida de fieles.

Con los cultos de hoy terminará el novenario que ha venido dedicándose á San Juan de la Cruz.

JUSTA RECOMPENSA

Una niña, agraciada con la cruz de Beneficencia

Ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase á la señorita Araceli Núñez y de Prado.

Nada más justo; se trata de un hecho de tal abnegación y sacrificio, de tanta bondad y que demuestra tan excelentes sentimientos, que si no fuera por el criterio restringido que tiene el actual Gobierno, y especialmente el ministro de la Gobernación, de no conceder grandes cruces, seguramente esta bella señorita—bella por todos conceptos, pues lo es física y moralmente—podría ostentar con tan legítimo orgullo como el que más, tan altísima distinción.

No es menos alta la otorgada; prueba de ello es que se le ha concedido la misma distinción que á la virtuosa y santa Sor Ventura, dando á entender con esto, el Sr. Sánchez Guerra, que para él la merced más elevada que puede darse en el Orden de Beneficencia es la cruz de primera clase.

El hecho á que nos referimos es tan sencillo como hermoso.

Se celebraba en el jardín de un Colegio la procesión de San Pedro; iban todas las niñas en filas de dos, con sus vestidos blancos de gasa, y tapando sus cabezas, y casi la cara, con vaporosos velos. Cada una llevaba en la mano su vela encendida.

De pronto salta una ráfaga de aire, y prende el velo á una niña; éste comienza á arder rápidamente, y prende el vestido, y seguramente hubiera profundizado en la carne, si no es porque la señorita Araceli Núñez y de Prado, con tanta serenidad como arrojo, dignos de todo encomio, é impropios de sus quince años de edad, al ver que su compañera corría, y que con el aire aumentaban las llamas, se fué tras ella, y alcanzándola, la cubrió con sus ropas, pudiendo dominar así el fuego, no sin producirse ella gravísimas quemaduras en los brazos y en otras partes del cuerpo, de las cuales, aunque ya hace dos años largos que estos hechos ocurrieron, conserva grandes cicatrices.

Es, por tanto, justísimo que actos como éste, que tendrán su debida recompensa en la otra vida, y la tienen en esta con la satisfacción que experimente el que los realiza, los premie de alguna manera el Gobierno.

A beneficio de los exploradores

Tenemos noticias de que en breve darán una función teatral los exploradores segovianos, en la que se pondrá en escena una bonita comedia y habrá proyecciones de los principales monumentos de esta capital, explicados por estos bravos muchachos.

De esperar es que consigan un verdadero éxito, dado el estado de cultura que demuestra esta clase de actos.

Carnet del reporter

Regreso del Prelado

Anoche regresó de San Sebastián el ilustre Prelado de la Diócesis, señor Gandásegui, acompañado del secretario de Cámara, Sr. Azpicueta.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro buen amigo D. José Domínguez Díaz, del Comercio de esta plaza, tan conocido y estimado en Segovia.

Con tan triste fecha reiteramos nuestro pésame á la familia del finado, por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

Viajeros ilustres

En el rápido de esta noche llegarán á Segovia con objeto de pasar unos días al lado del Prelado de la Diócesis y visitar los monumentos que posée esta capital, el presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real, el alcalde y algunos concejales, el señor provisor, el director del Seminario Conciliar y el administrador de Capellanías.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el jefe de Centro de Telégrafos, jubilado, y distinguido amigo nuestro D. Joaquín Angulo y Trueba, que con tantas simpatías contaba en Segovia, donde estuvo destinado durante algunos años.

A la atribulada esposa del finado doña Adela Varela, á sus hijos, y muy especialmente á nuestro querido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Rafael Angulo, y á la familia toda les expresamos nuestro sentimiento por la pérdida que hoy deploran.

De días

Ayer fué muy felicitada por sus numerosas amistades, con motivo de celebrar la fiesta de sus días, la distinguida señora doña Clementina Olivares, esposa de nuestro querido amigo el secretario de la Diputación provincial, D. Timoteo de Antonio y Gil.

Nosotros enviamos nuestra expresiva felicitación á tan distinguida dama.

—También celebra hoy su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Juan Margareto.

A las muchas felicitaciones recibidas una también la nuestra más cordial.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz un hermoso niño, la ilustrada profesora de las Escuelas nacionales de Segovia, doña Asunción Quinzaños.

Sea enhorabuena.

De viaje

Se encuentran en esta capital con objeto de pasar una temporada al lado de su tío el teniente coronel de Ingenieros D. Juan Recacho, los jóvenes D. José y D. Fernando Recacho, primer teniente de Infantería y capitán de Ingenieros, respectivamente.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado párroco de Tomelloso.

—Han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, los señores de Puigdollers (D. Luciano).

De la Alcaldía

Los presupuestos.—En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se discutirá el nuevo presupuesto municipal para 1915.

Dicha sesión dará principio como de ordinario á las seis y media, y será de larga duración, pues, como en años anteriores, es de esperar es termine de madrugada.

Lechero multado.—Por expender leche en malas condiciones ha sido multado con 5 pesetas Julián Cuadrado.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 20 y 21 del actual:

Informar al señor goberndaor en un expediente de policía rural, de Torreiglesias.

—Reclamar antecedentes para mejor resolver en un expediente de propios, de Navas de Oro.

—Quedar enterada de haberse nombrado escribiente de la nueva escuela Normal de maestros á D. Eduardo Sánchez, y respecto al pago de su sueldo, que se impone como cargo de la Diputación, que se esté á lo acordado por ésta en sus recientes sesiones.

—Anunciar nuevas subastas, que se celebrarán en el día 7 de Diciembre próximo, á las once y doce, respectivamente para la adjudicación de los suministros de alubias y material de calzado á los establecimientos de Beneficencia.

—Ratificar el ingreso, ordenado por el señor gobernador, en el departamento de observación de Beneficencia, de ocho dementes naturales de esta provincia, é instruir los oportunos expedientes para que se les recluya en un manicomio.

—Que informen los inspectores del correccional respecto de suministro de géneros de alimentación á la cárcel y ejecución de obras en la misma.

—Anunciar el concurso para el nombramiento de los médicos que han de actuar en la Comisión mixta, durante el año de 1915.

—Resolver en varios expedientes de Beneficencia.

—Aprobar distintas cuentas de gastos.

—Y nombrar ordenanza interino de la Corporación á D. Faustino Velasco.

LOS FERROVIARIOS

La Artística

Ayer celebró esta sociedad una agradable velada velada teatral en su domicilio (Café Moderno.)

Se pusieron en escena lás aplaudidas obras «Una lágrima», «Ultimo beso» y «Azucena».

En la interpretación se distinguieron notablemente las señoritas Algaba y Arahuetes y todos los jóvenes que tomaron parte en las representaciones.

La señorita Algaba y el joven que con ella interpretó el «Ultimo beso», fueron objeto de grandes muestras de simpatías, por parte del numeroso auditorio que llenaba el local.

LOS ESTUDIANTES

EL DIA DE AYER

Durante la mañana de ayer continuaron los estudiantes promoviendo desórdenes frente á la Universidad Central.

Un grupo numerosísimo entretenía sus ocios haciendo saludar á cuantos conductores de vehículos pasaban por la calle Ancha.

Esto dió lugar á más de un incidente desagradable.

Varios escolares asaltaron un tranvía, apoderándose de la caña que utilizan los cobradores para variar el «trolley», haciéndola pedazos.

Entonces intervino la Policía, y, viendo que los estudiantes no deponían su actitud levantisca, dió una carga, de la que resultó un escolar herido levemente y otro contuso.

Se practicaron algunas detenciones.

MANIFESTACIONES DEL SR. BERGAMIN

Conversando con los periodistas ayer tarde en el Congreso el ministro de Instrucción acerca de los alborotos estudiantiles de la mañana, dijo que el Claustro, en vista de los sucesos del día anterior, en que había sido maltratado un catedrático, y en vista también de que seguían los estudiantes en su actitud belicosa, había decidido que á partir de hoy y durante ocho días, se prohiba la entrada en la Universidad á los alumnos de preparatorio de Medicina, Farmacia y Derecho, á cuyo efecto se les exigirá á todos á la entrada el resguardo de matrícula.

Esta determinación se hará pública por medio de un edicto que se fijará en la Universidad.

Afirmó el ministro que no es exacto haya consentido ni esté dispuesto á consentir la entrada en el Centro docente de la fuerza pública, sino para reprimir delitos comunes, y siempre á instancia del Claustro.

Terminó diciendo que él no podía hacer nada en la cuestión planteada,

---

qué ocuparnos y no nos quedan más que tres días. Es preciso que salgamos, que veamos á nuestros amigos, que contemos las armas...

Y repitió en voz baja:

—¡Juan, acordémonos del 5!

Un cuarto de hora después, mientras que Babette, retirada en su habitación daba gracias á Dios, sin saber de qué, el armero y el tejedor salían afanosos por la ciudad. Parecía que se habían olvidado de Martín Guerra, quien, sea dicho de paso, ni remotamente sospechaba lo que le preparaban en la ciudad de Calais, adonde no había puesto los pies en su vida.

Entretanto seguían atronando los cañones, y como dice Rabadan, *cargaban y descargaban, con asombrosa furia su tempestad de artillería.*

LIII

UNA TIENDA DE CAMPAÑA

Tres días después de esta escena, el 4 de Enero por la noche, los franceses, á pesar de predicciones de lord Wentworth, habían avanzado en su camino. No solamente habían pasado el puente, sino también el fuerte de Nicullay, del que se habían hecho dueños aquella mañana, y con él de todas las armas y municiones que allí se hallaban. En esta posición podían cerrar el paso á todo socorro español ó inglés que viniera por tierra.

Bien merecía tal resultado la lucha encarnizada y mortífera sostenida por espacio de tres días.

—Pero ¿es esto un sueño?—exclamaba el altivo gobernador de Calais cuando veía á sus tropas huir en completo desorden á

puesto que la disposición no afecta en nada á los alumnos del preparatorio, ya que la vigencia de la disposición comienza el próximo año, y ser además potestativo en ellos examinarse por grupos ó asignaturas sueltas.

CATEDRAS CERRADAS

El rector de la Universidad Central ha mandado fijar el siguiente edicto:

«En uso de las facultades concedidas por los artículos 2.º y 7.º del vigente reglamento de disciplina escolar universitaria, se declaran cerradas las cátedras correspondientes á las asignaturas de los cursos preparatorios de esta Universidad.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 13 del mismo reglamento se prohibe la entrada en la Universidad á los alumnos de las cátedras mencionadas pertenecientes á los preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia, entendiéndose que los que infringieren esta prohibición quedarán sometidos, por ese solo hecho, á la penalidad académica correspondiente.

A todo alumno no comprendido en la prohibición anterior se le obligará á exhibir su correspondiente resguardo de matrícula para poder penetrar en la Universidad y asistir á sus respectivas clases».

OTRA REUNION DEL CLAUSTRO

Hoy, á las diez y media de la mañana se reunirá de nuevo el Claustro ordinario de la Universidad Central.

La guerra europea

Las contribuciones de Amberes

Al tomar los alemanes la ciudad de Amberes, dejaron una guarnición de 17.000 soldados y 120 oficiales, habiéndose reducido después considerablemente la guarnición.

Amberes tiene la obligación de dar todos los días, y por cada individuo del Ejército alemán, la siguiente cantidad de especies:

Pan, 750 gramos; 500 de carne fresca ó en salazón, 200 de sebo de vaca, 200 de carne en conserva, 125 de cebada, avena ó arroz; 520 de guisantes, habas y harinas; 150 de legumbres en conserva; 1 500 de patatas, 25 de sal, 80 de café, 17 de azúcar y tres de té.

Amberes debe entregar, diariamente también, 8.500 botellas de vino tinto ó blanco, 85.000 cigarros puros, 255.000 cigarros de papel, 1 700 kilos de tabaco y 2.125 kilos de queso.

Para el forraje de las caballerías tiene que dar igualmente 12.000 kilos de avena, 8.7000 de heno y 16.625 de paja.

Amberes paga, por último, 45.000 francos para abonar los sueldos á las tropas alemanas.

Noticias varias

Los alemanes han reanudado violentamente la ofensiva sobre Ipres, Soissons y Reims. Ha cesado el temporal.

Suponen los críticos franceses que la Infantería intervendrá muy pronto.

A consecuencia del frío ha tenido gran aumento la enfermería.

—De Rusia no hay noticias oficiales. Las del cuartel general alemán explican la lentitud de las operaciones en Polonia por la presencia de grandes masas rusas procedentes de Varsovia. Los austriacos se atribuyen éxitos parciales en Galitzia.

—Una nota oficial de Londres dice que en la frontera de Egipto se baten los turcos y las tropas inglesas.

Noticias turcas confirman este combate á 30 kilómetros del canal.

Dícese que los ingleses han desembarcado en Jafa, y que los turcos se han apoderado del Líbano.

—El Parlamento de Portugal ha autorizado al Gobierno para intervenir en el conflicto internacional.

—Cuatro aeroplanos alemanes han hecho un extenso *raid* arrojando numerosas bombas sobre diversos lugares y campamentos de Francia. Nada habla dicho el telégrafo de este suceso, que detallan los diarios de París.

NOTICIAS

Una boda

En la iglesia de San Miguel se unieron ayer con los lazos matrimoniales, el acaudalado joven de Villeguillo, don Julio Minguela, y la simpática señorita de San Cristóbal de la Vega, Julita García, perteneciente á una acomodada familia.

La novia vestía en esta ceremonia rico traje de seda negro, adornándose con las flores de azahar.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco de San Cristóbal de la Vega, D. José Díez Antón, y fueron padrinos D. Federico Minguela, y doña Martina Rogero, próximos parientes de los novios.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Victoria donde se les sirvió un exquisito *lunch*, y después una suculenta comida.

El nuevo matrimonio salió en el tren de las tres de la tarde para Madrid.

Les deseamos muchas felicidades.

Subasta de la Diputación

Declarada desierta la subasta de alubias y material de calzado con destino á los á los acogidos en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, se anuncia una nueva subasta para el día 7 de Diciembre, bajo los mismos tipos, plazo y condiciones de la anterior.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Requisitoria

Por el Juzgado de Instrucción de este partido, se cita, llama y emplaza á Angel Iglesias Expósito, soltero, natural de Salamanca y de oficio sillero, y á Antonio Giménez Molina, natural de Cáceres, soltero, panadero, para que comparezcan en término de diez días ante dicho Juzgado, para responder en causa que se les sigue por hurto de cordero.

A casarse tocan

Mañana á las siete contraerán matrimonio en la iglesia de Santo Tomás, Doroteo Rueda Benito, de treinta y siete años, y Valentina Cabrero Marinas, de treinta y siete años, ambos viudos.

—También en la iglesia de San Millán se unirán á las cuatro de la tarde, con los indisolubles lazos matrimoniales, los jóvenes Celestino Estirado Valverde, de veintiocho años de edad, y Felisa Berzal Alvaro, de veintidos años.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento del niño Fernando Gómez Quinzaños, y las defunciones de Francisco Martín Martínsanz, de cinco meses, en la Fuencisla, de fenómenos propios de la dentición, y Domingo Sánchez Sacristán, de veintitrés meses, San Frutos 7, de una meningitis.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 35.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 44

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 37, cebada 26 y yeros á 35, y avena á 17.

Arévalo

La entrada ha sido de 1.000 fanegas.
Se cotizó el trigo á 51 reales fanega.
Cebada á 27.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 95 fanegas de trigo, que se vendieron á 52,50 reales fanega.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 900 fanegas de trigo á 51 reales.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.
Se paga: Trigo á 51 reales fanega.
Algarrobas á 39.

Boletín Religioso

Santos del día 25

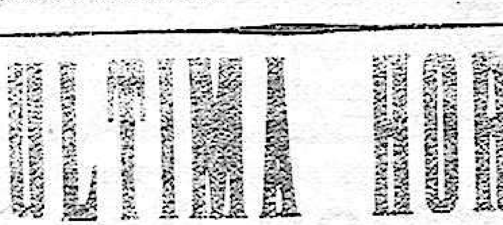
Santos Catalina y Máximo.

Cultos para mañana

—En los PP. Franciscanos, á las cinco de la tarde, rosario y mes de Animas.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.



(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30 tarde)

Los debates parlamentarios

El Sr. Dato estuvo en Palacio informando al Rey del curso de los debates parlamentarios.

En el Congreso seguirá hoy la discusión sobre el presupuesto de Fomento, y si termina dará principio el de Guerra.

En el Senado se discutirá el presupuesto de Hacienda.

Convocatoria en Telégrafos

La *Gaceta* de hoy publica una real orden, convocando á oposiciones para cubrir en el Cuerpo de Telégrafos 100 plazas de oficiales quintos.

Las solicitudes se admitirán hasta el 31 de Diciembre, y los exámenes empezarán el 1.º de Febrero.

Los Reyes á La Granja y Riofrío

Se dice que á principios del mes próximo irán á La Granja el Rey y la Reina, con objeto de pasar ocho ó diez días en ese Real Sitio.

Se darán algunas batidas de reses en Riofrío, á las cuales asistirá S. M. el Rey.

Los estudiantes

Los escolares estuvieron esta mañana en la puerta de la Universidad, encontrándola cerrada, según disposición del rector.

Luego se dirigieron en manifestación á la Puerta del Sol, siendo disueltos los grupos antes de llegar.

Firma regia

Esta mañana despacharon con el Monarca, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Se firmaron varios decretos del primero de ellos: uno, autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto sobre reforma del artículo 21 de la ley de casas baratas; otro, concediendo franquicia postal al comité organizador del Congreso de Doctores españoles, que se celebrará en Madrid; y otro, dando instrucciones para acogerse al nuevo reglamento de teléfonos, á los concesionarios de servicios telefónicos interurbanos.

También se concedieron algunos honores de jefes superiores de Administración.

Visitas

Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de congresistas de Sanidad civil, para entregarle las conclusiones aprobadas por éstos.

También han visitado al señor Dato, numerosos comisionados catalanes que vienen á gestionar del Gobierno la concesión de zonas neutrales.

El presidente les ha citado para esta tarde á las cinco en el Congreso.

Rumor desmentido

El Sr. Dato ha desmentido que por ahora tenga lugar una combinación de gobernadores.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	70,85
Amortizable	92,25
Nuevo amortizable	86 00
Acciones del Banco	443 00
Accionesde Tabacos	269,00

CAMBIOS

París á la vista, 104,90 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista	25 92

BERMUDEZ

En Barcelona ..... Sres. Roldós y Comp., Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp., Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 5 y 7. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.